



Guatemala, 27 de agosto de 2019
Oficio No. 71-DAPAI-2019-JQH/IC

**Señores
Comité Ejecutivo
Asociación Nacional de Tiro con Armas de Caza
Presente**

Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objetivo de informarle en referencia al Programa de Atletas de Solidaridad Olímpica, Becas Tokio 2020, que la solicitud de incorporación al programa de la atleta **Adriana Ruano Oliva ha sido aprobada.**

El apoyo se dará a partir del 01 de septiembre de 2019. Se les solicita atentamente que la atleta y la federación firmen el acuerdo adjunto y sea enviado el documento con las firmas necesarias a la Dirección de Programas de Apoyo Internacional lo más pronto posible.

Sin otro particular, me dirijo a usted,

Deferentemente,



Msc. Julika Quan Haase
**Directora de Administración de
Programas de Apoyo Internacional**



Lic. Gerardo Estrada Mayorga
Vo.Bo. Gerencia General